



La presidenta del Consell de Formentera, Ana Juan, y la consellera de Patrimoni, Raquel Guasch, acompañadas de la responsable del Archivo, Jahmila Canale, han presentado hoy el nuevo espacio y sala de consulta del Archivo del Consell, ubicada en el pasaje del Llaüt Verd, en un lateral del mismo edificio del Consell.

Ana Juan ha mostrado su satisfacción por poder estrenar la sala de consulta y "por el trabajo que se está llevando a cabo desde el área de Patrimoni al acercar el Archivo a la ciudadanía y que este se convierta en un servicio al alcance de todos". Juan ha recordado que "la documentación que tenemos en el Archivo es parte de nuestra historia y, como tal, debemos tratarla y cuidarla. Debemos reivindicar el Archivo como una herramienta para llevar a cabo trabajos de investigación y documentación sobre Formentera", ha señalado la presidenta.

Reglamento, inventario y digitalización

Por su parte, la consellera de Patrimoni ha señalado que actualmente el Archivo se encuentra en fase de análisis de las series documentales para finalizar el cuadro de clasificación y "posteriormente elaborar una guía e inventarios que puedan estar al alcance de todos ". Al mismo tiempo, Raquel Guasch, ha subrayado que se está trabajando en un reglamento que regule el servicio y recoja los principios archivísticos y de conservación preventiva. En este sentido, se están impulsando medidas para crear unas condiciones óptimas para los documentos y se desea digitalizar la documentación. "En definitiva, el objetivo es que la información sea, a partir de ahora, más accesible para todas las personas que tengan interés", ha incidido Raquel Guasch.

La responsable actual del servicio, Jahmila Canale, ha explicado que en el Archivo se encuentra la documentación creada a partir de las funciones y competencias de la institución, sobre todo en su etapa donde únicamente tenía competencias de Ayuntamiento, de 1888 a 2007. También cuenta con documentos del Registro Civil y del Juzgado de Paz, que son algunos de los más antiguos. Hay, básicamente, dos secciones dentro del Archivo: el histórico (hasta el año 1980) y el administrativo (de 1980 en adelante).

Un espacio adecuado de consulta

En cuanto a las consultas recibidas, el Archivo recibió en 2021 doscientas once, ciento cuarenta y seis de las cuales fueron internas, mientras que en 2020 se recibieron ciento nueve consultas. En este sentido, la consellera Raquel Guasch ha destacado que, precisamente, "una de las prioridades que hemos tenido desde el área es la de adecuar el espacio de consulta para hacer más accesible el Archivo al ciudadano".

Entre los documentos que se pueden encontrar en el Archivo, aparte de los propios de la administración general, como actos de pleno, licencias, mociones, etc., destacan, por ejemplo, documentos de amillaramientos (antiguos registros de propietarios y usufructuarios), los papeles de la Junta Local de Libertad vigilada de 1946 o un libro copiador de recetas médicas (1936-1939). El documento más antiguo que se conserva es de 1807 y es la compraventa de una propiedad en Es Cap de Barbaria. En total, existen cerca de 4.000 cajas, es decir, 49.100 metros lineales de documentos en el Archivo. En la actualidad, desde enero y durante seis meses, también existe una trabajadora contratada a través del programa SOIB Reactiva que está trabajando administrativa en el Archivo.

El horario actual de consulta es de 8.30 a 14.00 de lunes a viernes. Se atenderá con cita previa escribiendo un correo electrónico a arxiu@conselldeformentera.cat donde deberá indicarse qué documentos se quieren consultar.

*23 de febrero de 2022
Área de Comunicación
Consell de Formentera*